



## DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

### SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL  
DEPARTAMENTO: DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS.  
MESA: SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO  
NO. CONSTANCIA: 6371  
EXPEDIENTE: 2593/2015

ASUNTO: LICENCIA DE CONSTRUCCION

**C. ENRIQUETA ROSALES CASTILLO**  
PROPIETARIO  
PRESENTE

EN ATENCIÓN A SU SOLICITUD DE FECHA 25 DE SEPTIEMBRE DE LOS CORRIENTES, RESPECTO DEL PREDIO DE SU PROPIEDAD CON CLAVE CATASTRAL NO. 02-192-001-13-154-013-00-000-1 Y SUPERFICIE DE: 657.80 M2 UBICADO EN C. PROL. SALVADOR DIAZ MIRON No. 49 COL. LA CALZADA, CONFORME AL ALINEAMIENTO NO. ////////// DE FECHA: //////////

LE COMUNICO QUE HABIÉNDOSE CUBIERTO EL PAGO CORRESPONDIENTE EN LA TESORERÍA MUNICIPAL DE ACUERDO A LA BOLETA NÚMERO 1248789 LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS, Y DESARROLLO URBANO DE ESTA ADSCRIPCIÓN LE CONCEDE LA PRESENTE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN DE: RENOVACION DE 30.00 M2 DE LOSA EN PLANTA ALTA DE CASA-H. BITACION.

QUE CONSTA DE 4 (CUATRO) PZAS EN 1 (UN) NIVEL (ES) CON UN TOTAL DE 30.00 M2; CONFORME AL CROQUIS DE DISTRIBUCION PRESENTADO.

ASI MISMO LE INFORMO QUE ESTE DOCUMENTO DEBERÁ ESTAR DISPONIBLE EN LA OBRA, Y DEBERA INFORMAR A ESTA DIRECCIÓN DE LA CONCLUSIÓN DE LOS TRABAJOS DE CONSTRUCCIÓN PARA EL TRAMITE DE LA CONSTANCIA CORRESPONDIENTE.

LA PRESENTE LICENCIA SE OTORGA CON UNA VIGENCIA DE 12(DOCE) MESES A PARTIR DE SU EMISIÓN, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL REGLAMENTO DE LA LEY QUE REGULA LAS CONSTRUCCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS DEL ESTADO DE VERACRUZ.

ATENTAMENTE  
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN  
A 5 DE OCTUBRE DE 2015

JEFE DE DESARROLLO URBANO

ING. LUIS ENRIQUE MARTINEZ GONZALEZ



TUXPAN  
SUBDIRECCIÓN DE  
DESARROLLO  
URBANO  
2014-2017

DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

ING. MIGUEL AIZCORBE SALAZAR

ELABORO: C.G.C.C  
C.C.PARCHIVO

Calle 5 de Mayo No. 2 Esq. Heroico Colegio Militar  
Col. Zapote Gordo C.P. 92860  
Tuxpan, Ver. 783-83 453-61 y 45362